

EDITORIAL

YAMILE SOCOLOVSKY

DIRECTORA DEL IEC-CONADU



FOTO ARCHIVO UNLP

Estudiantes de la UNLP en el Comedor Universitario, 1961.

La publicación de este número de *Política Universitaria* se produce a pocos meses de que el cambio de gobierno nos llevara, abruptamente, a un escenario cuyas marcas distintivas hablan de un cambio de etapa en la vida política nacional. Las sucesivas decisiones de la presidencia de Mauricio Macri han generado ya una situación social crítica que sólo puede agravarse si, como es de esperarse, se mantiene el rumbo iniciado el 10 de diciembre de 2015. Un proceso inflacionario creciente, el comienzo de un nuevo ciclo de endeudamiento externo guiado por la lógica especulativa, la liberación del mercado cambiario y la apertura de importaciones, la supresión de las retenciones a exportaciones

agropecuarias y mineras, los despidos, el incremento desmesurado de las tarifas de servicios básicos, la suspensión de un conjunto significativo de actividades de regulación estatal sobre el capital privado, y el cierre de numerosos programas sociales, son sólo algunos de los datos que ilustran un rápido deterioro en las condiciones de vida de los sectores populares. En ellas se hace visible un proyecto político y económico que promueve, junto a una brutal transferencia de ingresos de los sectores asalariados al gran capital, una nueva reforma del Estado que procura adecuar su funcionamiento al interés de los sectores oligárquicos en el poder.

Luego de más de una década durante la cual el Estado asumió la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación superior y reconoció el valor estratégico de la actividad universitaria, nos encontramos nuevamente ante un proceso de desfinanciamiento y ajuste presupuestario que obliga a las instituciones y actores del sistema a movilizarse para reclamar la asignación de recursos indispensables para asegurar su funcionamiento. La inédita movilización del 12 de mayo, en la que confluyeron todas las organizaciones sindicales, estudiantiles, e incluso representaciones institucionales de numerosas casas de estudio, demostró que lo que está en juego en la actual crisis de financiamiento del sistema universitario público no es solamente la situación particular del deterioro salarial del sector docente y no docente, sino la continuidad misma de una actividad cuyo desarrollo demanda una clara política de Estado que reconozca a la universidad como un derecho personal y colectivo.

En este número hemos incluido el Segundo Informe sobre el Presupuesto Universitario realizado por el IEC-CONADU, en el cual se evidencia no sólo el desfinanciamiento producido por el incremento del costo de los servicios, sino también una subejecución que

recorta selectivamente todas aquellas áreas que implicaban acciones ligadas a la democratización del sistema a través de programas de inclusión estudiantil, desarrollo académico e infraestructura, vinculación con el territorio, participación en la elaboración e implementación de políticas públicas, etc. En el contexto de política que estamos describiendo -y sobre el trasfondo de una campaña mediática que, instalando criterios meritocráticos, excluyentes y elitistas para valorar la actividad universitaria procura asociar lo público con la ineficiencia y la corrupción- el ajuste presupuestario preanuncia un nuevo ciclo de luchas contra la mercantilización en las universidades.

Cuando decidimos abordar, a través de todos los textos incluidos en esta edición, la cuestión de las vinculaciones que la universidad desarrolla con el entorno social del que forma parte, y a través de las cuales produce conocimientos y dinámicas complejas de apropiación de saberes, nos proponíamos realizar un primer aporte para profundizar nuestra comprensión de un proceso que desafiaba la concepción tradicional de las funciones universitarias, y que fue estimulado en estos años por un conjunto de políticas tendientes a dotar de mayor densidad a la trama que enlaza el quehacer académico con el territorio y con las demandas que plantea el desarrollo democrático de la sociedad. Esta reflexión no ha perdido vigencia, pese al cambio de las coordenadas políticas que definen nuestras urgencias en la actualidad. Nuestra defensa de la universidad pública sigue siendo la defensa de una universidad que estábamos construyendo, y que queríamos aún más democrática, más popular, y más dispuesta a legitimarse por su relación con las preocupaciones, las necesidades y las esperanzas de nuestro pueblo. Ese horizonte animó siempre este proyecto, y habrá que mantenerlo vivo dando sentido a la lucha de hoy.